



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10143

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

LUNES 26 DE AGOSTO DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—corresponsales en París, A. Lorette, rue Caimartin, 61, y J. Jones, Patibourg Moumestre, 31.

ALAMBIQUES

Aparatos para alcoholes de 39 A 40 Id. • aguardientes • 24 A 26° Id. • anisados.

Alambiques aguardenteros con c. jumna y boya de graduación, serpentín y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maría, aros de bronce, serpentín y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto concierne a la elaboración de vinos.

Camilo Pérez Lurbe.—Castellón 12.

Crónica Internacional.

De nuestro servicio especial.

Ahora resulta que aquellas seguridades que daba el gabinete de Washington al de Madrid, respecto de la neutralidad que guardarían los Estados Unidos en la cuestión cubana, puede decirse es huaca palabrería tan sólo atenta a formulismos diplomáticos, que si en ocasiones sirven para algo, en la presente no sirven más que para desportar justos enojos.

Desde que empezó a difundirse, con la vaguedad de toda primera noticia que viene de países lejanos, la nueva de la actual guerra separatista, todos convergimos nuestras miradas hacia la poderosa república americana, como sospechosa de complicidad en los sucesos de la Gran Antilla. Este instintivo sentimiento de desconfianza hacia los recuerdos de la pasada insurrección y de los constantes halagos que los del Norte América dirigían en épocas de bonanza a Cuba, con el fin de mermar nuestro poderío y acrecentar las simpatías hacia ellos.

No está lejano el momento en que nuestro gobierno ha accedido a las pretensiones de los poderes constituidos de la patria de Abraham Lincoln, comprometiéndose a pagar una suma respetable, aparte de ciertas concesiones, que por debilidad ó sorpresa de quien sea, es lo cierto que debido a un claro deseo de apagar ahora discordias que pudieran ser funestas a nuestros intereses y a nuestra honra misma, duele y duele mucho que la razón sufra escarnio y la templanza mofa.

En Nueva-York hay establecido un centro de propaganda filibustera con el descaro y la osadía que solamente puede tenerse cuando hay un gobierno, que salvando el respeto que debe a una nación amiga y atropellando su mismo decoro, consiente y alienta a los defensores de un ideal en que el egoísmo y la vileza están en razón directa. En el edificio llamado *Forester Hall*, sito en la calle 25, sexta avenida, actúa la delegación del *partido revolucionario cubano*. En uno de los balcones de la casa ondea la bandera de la ilusoria república cubana. La prensa neoyorkina anuncia, en gruesos caracteres, los *meetings* que allí se celebran. Después de acusación tan concreta ¿legará todavía disculpa el gobierno de los Estados Unidos? ¿Puede titularse de centro clandestino aquel que merece la predilección

de los periódicos del país que progonan su existencia y que tienen manifestaciones externas, tan claras como el trapo izado,—que representa, por fortuna, una ilusión—el movimiento constante de proclamas, la pública recaudación para la causa de la rebeldía etc., etc?

De estirpe orgullosa somos nosotros para pretender menguadas condescendencias con los que así obran. No andamos regateando la amistad de los Estados Unidos; pero hay que convenir que esta España, por honra suya, debe poner coto inmediato a tales desmanes y hacer que la gran república, con toda su importancia, observe la neutralidad que tiene la obligación de guardar.

Creemos que y es ocasión para que se deseché la conducta de consideración, que no es comprendida, y comiencen a exigirse aquello a que tenemos perfecto derecho.

El gobierno de la Unión, al hacerse con su conducta cómplice de esos laborantes en contra de nuestros dominios, no juega el mejor papel en el concierto internacional, aparte de que hay actos que la propia conciencia repone. Mr. Cleveland dirigió no hace mucho una proclama a su pueblo, en la que le recomendaba cordura para no comprometer al Estado, por hechos que una irreflexible simpatía hacia Cuba le pudiera aconsejar. A la vez dirigía instrucciones generales a todas las autoridades, para que velaran en tal sentido y ordenando que en caso de que se reconocieran los que trabajaban en favor de los separatistas fueran castigados con arreglo a la ley.

Qué opina el lector de un gobierno que da estas disposiciones? Opinará, seguramente, bien.

Y qué dictada le dará cuando por *incuria* suya, los encargados de cumplir y hacer cumplir la ley y el pueblo en general presenta un acatamiento tan irrisorio. A los mandatos gubernativos? Aquí es donde nosotros cesamos para que cada cual dé la respuesta que le plazca.

Ch. BOPHEX.

Madrid 24 Agosto de 1895.

LA FUSIÓN de los conservadores.

Paz y entusiasmo, olvido de lo pasado, energías en el presente desplegadas en bien de los intereses públicos y gran des progresos para lo porvenir deseamos a los conservadores de Cartagena; que al fin y al cabo las susceptibilidades de los unos y las arrogancias de los otros, han venido a terminar, en buena hora sea, en abrazo fraternal.

La abnegación y el patriotismo ha sido la nota culminante entre los reunidos ayer en el Teatro Circo; el desinterés, amor a los principios y necesidad de vivir dentro de la disciplina, de que debe dar ejemplo el partido conservador, serán, no hay que dudarlo, el título de unión cordial y eterna que dará provecho a Cartagena y a los intereses del país.

Que para llegar a este feliz resultado han tenido que vencerse celos de Sultana y requerir el desdichado amante, la mano de ofendida novia? ¿Qué importa! Al fin se llega por todos los medios.

ditos; alguien había de hacer el papel de requirente para llevar al seno de la deseada unión al que pretendía ser agraviado; algún término había que buscar y sacrificio que hacer, para que el abrazo fraternal se diera en condiciones que no dejara pudores descubiertos y cumpliera lo que ha dado en llamarse «comedia de la vida».

El partido conservador local está unido y creemos que compacto; la fe y el entusiasmo despiertan en él la más lozana esperanza, y quiera Dios que se realicen aquellas indicaciones referentes a buena administración municipal, que con acierto, y seguramente con el beneplácito de todos, hizo el Sr. Togores: preclama en Cartagena, mas que en parte alguna, que los partidos monárquicos sean fuertes y unidos para que existan entre ellos las relaciones propias de una sola familia, que ha de sucederse en el poder y ha de prestar servicios a las instituciones comunes.

La fusión conservadora viene a la vida pública con una nueva jefatura efectiva, la de D. Antonio García Alix, y bajo la cual desear los jefes honorarios Sres. Togores y Angosto, que el partido conservador adquiere aquellas portentosas fuerzas que tuvo cuando fué dirigido por los ilustres finados Valarino y Pedraza; así lo deseamos también y con nosotros la parte sensata de la población entra. Nada más natural que el Sr. Alix, con su legítima influencia, haya cortado el hilo de la disputa; las circunstancias de hoy varían de las de antes; no es posible hacer frente a las intenciones que vienen de donde se lanza el rayo porque los Valarinos y Pedrazas, que ya tiene el partido conservador un jefe indiscutible, con quien podrán entenderse en las relaciones de la vida política los demás partidos locales.

Y como hoy todo toma el molde de la democracia que forma nuestra constitución interna, el principio de soberanía en las vicepresidencias del nuevo comité se ha repartido por partes alenotas y sin orden a gerarquías: en esto estamos muy conformes; por más que parezca antinómico al principio de autoridad, pues es de suponer que la soberanía vicepresidencial quedará siempre apedida a la unidad de disciplina que simboliza el único presidente efectivo y por tanto jefe de la fusión.

Lo que nos parece sobradamente exagerado es el número de vocales del repaido comité; setenta, nada menos, han sido los nombrados, y por más que el partido sea robusto, nos parecen muchas personas con galones de oficialidad; y como son siete los vicepresidentes y siete decenas los vocales, algún malicioso recordaba que el número siete fue cabalístico en las teogonías orientales y principio cardinal de la filosofía de las esferas, atribuida a Pitágoras; setenta fueron también los demonios de Ormuz, y siete los dioses mayores que con sus celos y disputas acabaron con Troya.

Quiera Dios que el número siete permanezca entre los conservadores tan indivisible como él lo es, y no recuerde lo tenebroso que fue para asirios y persas, lo falaz que resultó en Pitágoras, y lo guerrero y destructor de los tiempos épicos de Grecia.

A todos los conservadores, y en particular a los señores presidentes honorarios del comité, les damos la más completa enhorabuena.

Notas culinarias

(De nuestro servicio especial.)

En las regiones donde el calor aprieta de veras en la parte meridional de España, úsase a modo de refrigerante des-

de tiempo inmemorial el clásico *gazpacho*, que hoy ya es un plato de necesidad en todas las provincias, pues ha extendido de modo prodigioso su esfera de acción.

Determina los diferentes ingredientes que lo componen; es, á la vez, imposible. En cada sitio tienen sus costumbres y por tanto hemos de limitarnos a consignar los dos más típicos: el andaluz y el extremeño.

En este país la fórmula más generalizada es la siguiente:

En un mortero ó almirez, se echa un poco de aceite, sal, uno ó dos dientes de ajo; se moja bien y luego se le aumenta un poco de migas de pan mojado; se vuelve a machar con el aceite, el ajo y la sal, de modo que se mezcle y hasta que forme como un angüento. Una vez así, se le echa unas gotas de agua (algunos en este estado suelen echarle también pimienta) y se revuelve con la mano del mortero ó almirez, para que se llene el mortero, vaciándolo después en la fuente, en la que se le acaba de echar el agua que se quiera. Este hecho, se le miga el pan, no con el cuchillo, sino con la mano y a retortijón, dejándolo esponjarse en este caldo, hasta que se vaya a comer, cuidando un cuarto de hora antes de picarle un poco de cebolla para que tome este gusto, y no echándole el vinagre sino hasta el momento mismo de servirlo; pues si le añadiesen este ingrediente antes, el pan lo absorbe todo y se pone agrio.

El tomate, el pepinillo verde y el pepino, todo picado, le hacen muy bien; el tomate y el pepinillo se le echa casi siempre.

Los andaluces migan primero el pan, le echan la cantidad de agua suficiente, aceite, vinagre, pimienta, sal, comino y ajo machacado, y si se quiere un poco de cebolla para darle gusto, y pepino cortado en ruedas delgadas.

También hacen otro, por cierto muy exquisito, al que ellos llaman *ajo blanco*, machacando almendras mondadas con un ajo, un poco de aceite y el vinagre correspondiente, cuya mezcla muy mojada y hecha como una especie de angüento con pan mojado, se disuelve bien en la sopera ó fuente donde está el pan migado, con agua y sal suficiente.

La primera de estas dos recetas la usan con frecuencia los trabajadores del campo, pues además de encontrar en ella tomando algo fresco, causa de alivio a sus cuerpos tan castigados por el sol, es bastante alimentación por el mucho miguado de pan en el caldo; la segunda la preparan las señoras acomodadas para solazar sus paladares.

Es habito en aquellos pueblos de la rica Bética, donde aún tienen arraigo a las costumbres tradicionales, reunirse por este tiempo en hora que el calor afloja; cuando el sol marca con su franja roja que marcha hacia el ocaso, en el jardín ó en el huerto, donde acariciados por un soplo fresco y saturado de aromas, consumen entre las bromas y la alegría innata de la tierra, una cantidad respetable de *ajo blanco ó gazpacho*.

Y con cuánta fruición lo paladean. Los sorbetes y demás regalos de los que todo lo queman en la insana pira del lujo, los miran con indiferencia.

Para ellos sus gazpachos. Como que no hay cosa mejor, según decían un cordobés, de buena cepa, habiendo de esto.

Mme. Royamotos.

Microscópicas.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO.

No hay soldado español que vaya a la guerra que no se acuerde del distintivo de los héroes, de la Cruz de San Fernan-

do, que muchos quieren y pocos alcanzan.

Así como los colores de la bandera nacional, brillando entre grupos de enemigos que se disputan la gloriosa enseña, subyugan, atraen, enloquecen y hacen de un hombre pacífico un león dispuesto a la defensa del multicolor trapo, la cruz de San Fernando, que brilla en el cerebro acariciada por ideas de honor y de grandeza, impulsan de modo irresistible, ora hacia las triunfadoras enemigas que vomitan la muerte, ora a conservar a costa de la vida la posición encomendada.

La Cruz de San Fernando no se prodiga. Creada para premiar los actos de valor extraordinario, sólo los héroes pueden ostentarla en su pecho.

Quien la lleva sobre el uniforme es un valiente y un martir; que martirio grande se versa rodeado de enemigos, acerbillo de heridas, sintiendo las caricias de la muerte en el corazón y sacar fuerzas de la propia debilidad, para rechazar la acometida y quedar victorioso y dueño del campo.

La guerra de Cuba es guerra de héroes. En lucha con enemigos numerosos y arteros, el soldado español defendiendo su puesto frente a masas superiores y les hace huir y las persigue. Cada encuentro arranca un grito de admiración y hace pensar en la Cruz de San Fernando para premiar al jefe que dirige y al soldado que ejecuta.

RAUL.

La reunión de ayer.

Previo la citación que invertíamos el sábado, se reunió ayer, a las diez y media, en el salón de descanso del Teatro Circo, el partido local conservador.

Cuando, llevados por nuestro deber de informar al público, penetramos en el local, no había en el salón más que angostistas y alixistas; los togoristas seguían enajenados al parecer y negaban su asistencia al acto.

La reunión comenzó presidiéndola los señores que autorizaron la convocatoria. Hizo uso de la palabra el señor Angosto, para explicar porqué se había hecho necesaria la reunión del partido. Se trataba de buscar una fórmula que uniera a los que se encontraban divididos y de ahí la necesidad de elegir comité en el que todas las fracciones estuviesen representadas. Para ello creó el señor Angosto que sería conveniente elegir una comisión nominadora que formara la lista y a propuesta del señor Moya (D. A.) se acuerda que la designe la mesa.

Accede ésta y son nombrados los señores D. Juan Julian Oliva, D. José Lizana, D. José Roig, D. Juan Oliva Ruiz y D. Luis Soler, todos los cuales abandonan el salón para cumplir su cometido.

UN RUMOR

Suspendióse la sesión y un rumor invadió la sala. Habría sorpresas.

Inquirimos lo que el rumor tendría de cierto y un señor nos dijo:

—Hay bomba final.

—¿Cree usted que debemos temernos en salvo para huir las consecuencias del estallido?—le preguntamos.

—No hay más que una bomba de lucas.

Vuelta la tranquilidad al espíritu, nos dedicamos pacientemente a esperar que la comisión nominadora trajera concluido su trabajo. Debía ser laborioso, por que pasaban minutos y cuartos de hora en cantidad respetable sin que llegara la lista deseada.

EL COMITÉ

Por fin viene la lista; la trae en la mano el señor Lizana, que la desdobra y lee.

Héla aquí.

Presidentes honorarios
Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del